

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

33

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Madrid Secretaría Provincial

Resolución de la Dirección General Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia subasta pública de los bienes inmuebles que a continuación se relacionan:

1. Finca urbana: vivienda A, número 3, planta baja, calle Príncipe de Vergara, número 257 (antes General Mola), de Madrid, que ocupa una superficie registral de 94,50 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 29 de Madrid, al tomo 169, libro 134, finca número 8.822 de la sección segunda, inscripción primera. Referencia catastral: 2688913VK4728H0001AT. Le corresponde una cuota de participación en los servicios comunes de 4,497 por 100.

La alienabilidad del inmueble ha sido declarada por Resolución, de 8 de abril de 2010.

Tipo mínimo de licitación: 343.645 euros, de los cuales se debe depositar fianza del 25 por 100 para poder tomar parte en la subasta.

2. Finca urbana: cuota indivisa de dos enteros de la parcela de terreno procedente de la finca denominada "El Retamar", a los sitios de este nombre y del Albornoz, a la izquierda de la carretera de Alcalá de Henares a Torrejón del Rey y con frente a la carretera de Camarma de Esteruelas (Madrid). La parcela figura inscrita con el número 6.471 en el Registro de la Propiedad número 1 de Alcalá de Henares, al tomo 3555, libro 78, folio 113, inscripción 16 y con superficie registral de 185.421 metros cuadrados. Referencia catastral: 7744401VK6874N0001FJ.

La alienabilidad del inmueble ha sido declarada por Resolución de 5 de julio de 2010.

Tipo mínimo de licitación: 1.328.541,13 euros, de los cuales se debe depositar una fianza del 25 por 100 para poder tomar parte en la subasta.

La subasta se celebrará el día 15 de noviembre de 2010, a las diez horas, en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, calle Agustín de Foxá, números 28-30, de Madrid, ante la mesa constituida al efecto. De conformidad con lo establecido en la condición octava del Pliego de Condiciones que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta finalizar la jornada del día 11 de noviembre de 2010, debiéndose presentar en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, calle Agustín de Foxá, números 28-30 (Madrid).

En el mismo lugar, en la Secretaría Provincial, se encuentra a disposición de los posibles licitadores, los pliegos que regirán la celebración de la subasta, así como en www.seg-social.es

Madrid, a 6 de octubre de 2010.—El director provincial (Resolución 21 de enero de 2010), Rodrigo Mares Ramírez.

(03/38.099/10)